

PLAN DE GOBIERNO, MIRAFLORES 2015 – 2019

PROYECTANDO MIRAFLORES HACIA EL FUTURO

Este plan consiste en diseñar un proyecto sostenible en el tiempo que permita el desarrollo planificado del distrito para los próximos 10, 20, 30 años o más. Los principales temas a planificar son:

- **Seguridad.-** Al 2013, Miraflores cuenta con 750 serenos, 154 vehículos dedicados al patrullaje y 136 cámaras de seguridad (revista *Rendición de Cuentas 2013, publicada en enero 2014*). Si bien es cierto que *Alerta Miraflores* es un sistema de alerta temprana y hasta cierto punto disuasivo, no es eficaz. En emergencias vividas el resultado es que la respuesta no es inmediata y en algunos casos no hay respuesta. Además, los serenos están impedidos de intervenir a cualquier persona, no pueden emitir papeletas de tránsito, no están permitidos portar armas y las cámaras instaladas sirven para después de consumados los hechos mas no para prevenir actos criminales. El Municipio de Jesús María por ejemplo viene trabajando con un sistema de *Sistema de Alerta Temprana* que parece tener buenos resultados. La seguridad ciudadana tiene que involucrar mucho más a la PNP (algo así como el convenio entre ASBANC y las Águilas Negras), proveer a la policía del distrito de una buena capacitación y entrenamiento adicional en intervenciones, uso de armas, criminología, comunicaciones, tránsito, rescate, etc. Y proveerlos de equipos como radios, computadoras, software , armas (con una armería bien controlada en cada comisaría), municiones, chaletos antibalas, etc. Que el servicio de Serenazgo se ocupe de tareas menores del municipio, de fiscalización, preste servicio de orientación y protección, y apoyo a la PNP. Drogas es uno de los problemas de inseguridad ciudadana que la Municipalidad viene combatiendo a través del sistema VOXIVA que pensamos continuar.
- **Saneamiento urbano.-** Nuestro distrito está creciendo en área construida con rapidez, año a año hay menos casas y más viviendas, oficinas y centros comerciales, esto puede llevar a un colapso de los sistemas de agua y desagüe por el incremento de la demanda sino se toman medidas mediante un programa de incremento de capacidades de estos servicios, lo que va ha requerir un estudio de demanda para los próximos años e programar el incremento de las capacidades de servicios acorde con los resultados del estudio. La basura es otro tema muy interesante que la Municipalidad debe de continuar y mejorar su eficacia. De las 5,000 toneladas diarias (1,825,000 toneladas por año) de desechos que se colecta, al 2013 solo se habían recuperado 265 toneladas después de dos años de implementado el programa

“Basura que no es basura,” el equivalente de **0.007%** de recuperación después de 2 años (datos obtenidos de la revista Miraflores de junio 2013) , tenemos que aprovechar el nivel cultural de la población de Miraflores para tener un programa de separación de desechos en las casas y en oficinas mucho más eficiente que el actual..

- **Redes de electricidad, telefonía y cable y gas natural.-** Como en la mayoría de distritos, Miraflores está sufriendo de un descuido de las autoridades municipales de supervisar y exigir que se corrijan las instalaciones de estos servicios que dan un mal aspecto por el desorden de las instalaciones y la innumerable cantidad de postes que en muchos casos se han instalado adonde antes habían árboles. No sólo se debe exigir que el aspecto visual sea corregido, sino también la calidad de los servicios que prestan las empresas privadas. Por ejemplo, por años Luz de Sur suministra electricidad con fluctuaciones de voltaje y de ciclos, esto afecta en forma negativa los artefactos eléctricos y electrónicos . Respecto a telefonía móvil, hay puntos muertos en el distrito seguramente por falta de antenas, este aspecto hay que corregirlo trabajando con los proveedores de telefonía móvil. El gas natural ha llegado parcialmente a Miraflores, eso significa que se continuará rompiendo calles y veredas para su instalación. Proponemos hacer un plan de levantamiento de pistas y veredas a 10 años **concertando con todas las compañías de servicios** para programar un levantamiento de pistas y veredas y poner todos los cables en el subsuelo a la vez que se incrementan las capacidades de las tuberías de agua y desagüe y se instalen las tuberías de gas natural. Asimismo, deberá proveerse la llegada de estos servicios a cada predio para que no se tengan que romper cada vez que hay una nueva instalación.
- **Pistas y veredas.-** Todas las pistas y veredas en un programa de 10 años deberán ser reemplazadas de acuerdo a estándares establecidos por el municipio y el Colegio de Ingenieros del Perú, para que cumplan con los requisitos mínimos de resistencia de tránsito pesado, sismos, erosión, desgaste, acabado y señalización. Este programa debe de iniciarse conjuntamente con el programa mencionado en el punto anterior.
- **Tránsito vehicular.-** Este punto tiene varios aspectos: Primeramente, el municipio debe de adquirir equipos electrónicos de medición de flujo y velocidad de tráfico y la contratación de Ingenieros de tráfico que nos permita mediciones a diferentes horas del día para desarrollar un sistema de semaforización computarizada y un ordenamiento y regulación del tráfico para resolver problemas actuales o previsibles a corto plazo. El municipio conjuntamente con la PNP deberá implementar un programa de educación vial tanto para choferes como para peatones para que se cumplan las reglas de tránsito establecidas, mediante la imposición de “papeletas educativas” en las que el número de placa y nombre del chofer o peatón que infrinja las normas

sea computarizado y a la tercera falta sea sancionado con una papeleta de tránsito. Estacionamiento en áreas comerciales es un problema que se ha agudizado por la renovación de la avenida Larco al eliminar todos los espacios antes de construir el estacionamiento subterráneo. Como ese proyecto tomará varios años entre la aprobación por el SNIP y su construcción, proponemos la habilitación de estacionamientos en áreas inutilizadas de la Costa Verde del distrito para construir zonas de parqueo y que se preste un servicio municipal de transporte *El urbanito* subiendo por la quebrada Balta, hacia la avenida Larco, y avenida Pardo, regresando por la quebrada Balta a la Costa Verde.

- **Infraestructura.-** Miraflores requiere desarrollar proyectos de infraestructura básicos para la mejora del tránsito de personas, ciclistas y vehículos entre los que se encuentran un segundo puente sobre la bajada Balta, puente de cruce de Av. Reducto a la altura de la nueva salida de la vía expresa, la ampliación del todo el malecón para que permita el tránsito de peatones y ciclistas. Teniendo en cuenta el desarrollo empresarial en construcción en lo que fue el cuartel San Martín planeamos la transformación del mercado de la calle Mendiburu para ofrecer ventas de comidas y artículos comestibles como en el “Mercado San Miguel” en la ciudad de Madrid. Igualmente, el estadio Manuel Bonilla tiene varios inconvenientes, entre ellos este es utilizado mayormente por personas que no son del distrito, su ubicación está en una área privilegiada por cercanía al mencionado desarrollo empresarial, no cuenta con estacionamiento y su tiene fallas en su estructura, dentro de los planes este sería demolido para hacer paso a un parque de la cultura para desarrollar eventos musicales al aire libre. Muros de contención en algunas zonas de la Costa Verde donde las mallas van hacer insuficientes para contener el talud. Muro divisorio entre los carriles de ida y venida en la Costa Verde.
- **Desarrollo Cultural.-** Los proyectos culturales comunitarios constituyen instrumentos indispensables para la transformación de la comunidad al utilizar en forma organizada y eficaz todo el potencial cultural existente tanto humano como material con el objetivo de mejorar el nivel de vida de la comunidad. Trabajaremos con el Ministerio de Educación para el desarrollo de programas nocturnos para adultos en colegios del distrito y programas de música, danza, teatro, arte y programas técnicos como carpintería, gasfitería, y mecánica. Creación de wawa wasis y nidos para infantes de madres trabajadoras en el distrito. Para niños, adultos y adultos mayores el municipio continuará con la promoción del desarrollo artístico y exposiciones de pintura y arte en el Centro Cultural de Larco como lo ha venido haciendo el actual gobierno municipal.
- **Desarrollo turístico.-** Miraflores es un distrito turístico y el municipio continuará la labor existente de la actual administración en la promoción de visitas a lugares turísticos del distrito y a la promoción de su sector artesanal. Referente al turismo receptivo, debemos de promover más el turismo de lujo y

en menor escala el de los *backpackers* poniendo límites a los albergues turísticos y hostales de baja categoría e incentivando los hoteles de 4 y 5 estrellas.

- **Adulto mayor.**- El actual programa *Devolvamos la mano* es un buen programa para el adulto mayor y pensamos continuarlo, añadiendo el empleo *part-time* por parte de la municipalidad en tareas de su expertise que ellos puedan desempeñar como consultorías, investigación, inspecciones, etc.
- **Desarrollo del deporte.**- El programa *Renuévate con Miraflores* es un buen programa que habría que modificarlo ya que el parque Kennedy será de alguna manera afectado por la construcción del estacionamiento subterráneo y utilizar *El urbanito* para trasladarse a otros parques o la Costa Verde.
- **Administración del municipio.**- Nuestra propuesta es reducir la carga presupuestal administrativa a su mínimo nivel, manteniendo un excelente servicio al usuario, para lograr este objetivo ampliaremos el portal de la Municipalidad para ofrecer servicios exclusivamente on-line tales como partidas de nacimiento, matrimonio, defunción, licencias de funcionamiento, de letreros, solicitud de inspección de obras, pagos de arbitrios, consultas, quejas, etc. Las inspecciones y cambios en los planos de construcción se harán in situ por los ingenieros de la municipalidad.
- **Parques y jardines.**- Los hermosos parques y jardines del distrito se mantendrán como lo viene haciendo la actual administración con excepción de sistema de riego que será totalmente por aspersión, eliminando así el ineficiente riego con camiones cisterna.
- **Juntas vecinales.**- Las Juntas Vecinales continuarán su labor que además podrán poner sus inquietudes *on line*. Se establecerá a través de ellas el programa “Manzana x Manzana” en las zonas más deprimidas del distrito con apoyo de la Municipalidad para proporcionar materiales para el mejoramiento de sus viviendas y vecindario.
- **Costa verde y playas.**- El municipio de Miraflores se hará cargo del cuidado de las playas, zonas de recreación, forestación del talud y reparación de pistas dentro de su jurisdicción, el mantenimiento de mallas y accesos a la Costa Verde y de la seguridad de la zona que le compete.
- **Salud.**- El municipio proporcionará en coordinación con el MINSA, equipos de diálisis y un tomógrafo para el hospital de emergencia Casimiro Ulloa. Para las madres gestantes el municipio proporcionará asistentes médicos que ofrezcan asesoría de salud, vacunación y programas de alimentación para menores de tres años. Para los adultos mayores se ofrecerán programas similares de asistencia médica en hospitales del distrito. El municipio implementará un sistema de asesoría sanitaria para todos los restaurantes del distrito. Vacunación de mascotas será obligatoria y se implementará un *kennel*

municipal con el cuidado apropiado y se ofrezcan mascotas en adopción así como servicio de hotel para mascotas.

- **MYPES.-** Promover la creación de MYPES en el distrito en el sector alimenticio, costura, servicios turísticos y mensajería.
- **Comercio.-** El municipio se empeñará en atraer comercio de alta gama en zonas altamente comerciales para lo cual se ofrecerá facilidades en licencias municipales, seguridad e incentivos tributarios.

Este plan se ha diseñado para dar a la comunidad el mejor servicio posible que su municipio puede ofrecerle y queremos que los mirafloresinos sean partícipes de su cambio para una continua mejora. También podría tener algunas alteraciones dependiendo de variaciones futuras en aspectos legales o financieros.

Alejandro San Martín Leveratto

Candidato a la alcaldía por Fuerza Popular